

AVISO ELÉCTRÓNICO DE AGOSTO 12 DE 2025

Categorías | Notificaciones por Aviso TRIBUNAL SUPERIOR 2025 08. Agosto CIVIL - FAMILIA - LABORAL SECRETARÍA

Fecha de Publicación: 2025-08-11

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

secscftsvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AGOSTO DOCE (12) DE 2025

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
ACCIÓN DE TUTELA – PRIMERA INSTANCIA	ENRIQUE ANTONIO OROZCO QUINTERO	JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE VALLEDUPAR Y OTROS

AUTO ADMISORIO O FALLO DE TUTELA: "...2. Vincúlese a Marina Amaya Morillo y María José Orozco Quintero demás partes e intervenientes dentro del proceso de declaración de nulidad de la disolución y liquidación de la acción. Para lo anterior, la Secretaría de esta Sala Civil- Familia -Laboral podrá publicar el correspondiente enteramiento de todos los interesados." Así mismo auto de fecha 08 de agosto de 2025, resolvió corregir el

AGOSTO 12 DE 2025. EN LA FECHA SE FIJA ESTE AVISO, EN ARAS DE SALVAGUARDAR LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES JUDICIAL DESCRIPTA Y EL AVISO CORRESPONDIENTE, PUEDEN SER VISUALIZADOS Y/O DESCARGADOS EN

MARLON LAURENCE CUJIA VALLEJO

Secretario Sala Civil Familia Laboral

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

secscftsvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co